



El Periódico

de la Autoridad de la Vivienda

Vol. 31, No. 4

First Class U.S. Postage Paid — Permit No. 4119, New York, N.Y. 10007

Abril 2001

Los Residentes de Edad Avanzada de NYCHA Celebran Mes de la Historia Negra en el Riverbank.



NO HAY RESPETO Estos envejecientes de NYCHA están cansados de ser maltratados por los proveedores de salud. Marchan a través de la audiencia con piquetes al finalizar la sátira “La clínica” durante la celebración del Mes de la Historia Negra en el parque Riverbank el 28 de febrero en Manhattan.

Por Eileen Elliott

Con cabello plateado, dientes dorados y plomo en sus pies, como decían los actores en la sátira, “La Clínica”. Pero aún así vinieron. Más de 1,000 envejecientes vinieron de 46 residenciales de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de New York (NYCHA) al parque estatal de Riverbank el frío y soleado miércoles, 28 de febrero, a la celebración del Mes de la Historia Negra titulado “Interesándonos y Compartiendo con Nuestros Envejecientes”.

Fue un día de drama, danza y canción dedicadas a la rica y variada cultura de la gente africana y a los 69,000 hogares de NYCHA encabezados por residentes de más de 60 años.

Comenzó la tarde con el Asistente de Administrador del Departamento de Servicios a los Envejecientes, Ronald P. June, recordando a todos que el historiador y educador C. G. Woodson creó la Semana de la Historia Negra, que luego en el 1926 se convertiría en el Mes de la Historia Negra para enfocar las

contribuciones históricas de los africanos y sus descendientes.

La directora del departamento agradeció al personal de Servicios a los Envejecientes por organizar el espectáculo en solo un mes y en especial a Sidique A. Wai, sin quien, dijo, el evento no hubiera sido posible.

Además de ser un empleado de NYCHA, el señor Wai es nieto del Supremo Jefe de Sierra Leona y presidente Nacional del Congreso Africano Unido, que representa 3.5 millones de Africanos en los Estados Unidos.

El señor Wai presentó al Nana (Jefe) Nikoi Tsuru I, del Primer Consejo Nacional de Jefes Ganeses, quien efectuó la libación, una costumbre tradicional africana. Mientras vertía espíritus (aguardiente de melocotón), el jefe Tsuru invocaba los espíritus de los antepasados, “para que nos bendigan, guíen y protejan por el resto de nuestras vidas aquí”.

El entonces presidente de NYCHA, John Martínez, le dijo a los envejecientes allí presentes que eran ellos los verdaderos invitados distinguidos. “El desprendimiento e interés que han demostrado en su vida diaria es de gran valor para los jóvenes que ustedes guían y para todo el que interactúa con ustedes.

Martínez y Earl Andrews, Vice-Presidente de NYCHA, presentaron premios a los intérpretes y las muchas personas que han impactado la vida de los residentes de mayor edad de NYCHA.

Entre ellos Fredda W. Vladeck del Fondo del Hospital

(continúa en la página 3)

2001 Garden Competition



AWARDS PRESENTED Open to All Resident Groups AWARDS PRESENTED
Entry Dates: March 15 - June 29, 2001 Entry Blanks at your Management Office
NEW YORK CITY HOUSING AUTHORITY DEPARTMENT OF COMMUNITY OPERATIONS
CITYWIDE PROGRAMS & CONTRACT MANAGEMENT (212) 306-8551

Nuevo Presidente en NYCHA



Desde el 1 de abril, el anterior Comisionado de Justicia Juvenil, Tino Hernández es el décimonoveno presidente de NYCHA. El presidente saliente John G. Martínez ha dejado la Autoridad de la Vivienda para volver al sector privado. Para un saludo del nuevo presidente vaya a la página dos y para un adiós al señor Martínez vaya a la página 9.

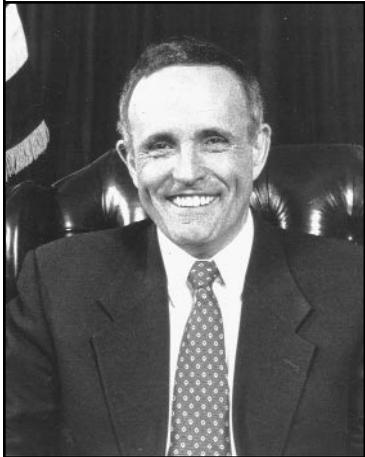
Adentro:

- Conozca al Nuevo Presidente . . . página 3
- Servicio Comunitario, Preguntas y Respuestas página 4
- Concurso de Recetas página 7
- ¿Quién es su Representante del RAB? página 7

Mensaje del Alcalde

El Renacimiento de la Ciudad Incita el Crecimiento Poblacional

De acuerdo a las cifras recientes del censo del 2000, la población de la Ciudad de New York aumentó en la pasada década a 8,008,278 personas. Esto representa el conteo más grande de personas del censo en la historia de la ciudad. La cantidad récord anterior de la ciudad fue en el 1970 cuando llegó a 7,894,862.



Por los pasados siete años, las encuestas han mostrado consistentemente que la gente sitúa a la Ciudad de New York como uno de los mejores lugares para vivir en el país. Ahora tenemos la evidencia. Gente de todo el país, y de otras partes del mundo, están votando con sus pies mudándose a la Ciudad de New York.

Por los dos últimos años, el vice alcalde Rudy Washington, el Comisionado de Planificación de la Ciudad Joe Rose, y

numerosos empleados de la ciudad trabajaron duro para hacer el conteo lo más preciso posible. Gracias a sus esfuerzos la Ciudad de New York fue más lejos de lo esperado para identificar hogares que de otro modo no se hubieran contado. Los resultados hablan por sí mismos.

La población de bajos ingresos ha sido históricamente poco representada en el censo, pero gracias a la cooperación del personal de NYCHA y a sus residentes, los primeros resultados indican que la población de la vivienda pública de la Ciudad de New York que corrientemente asciende a 426,500 fue más ampliamente representada en el censo del 2000 de lo que ha sido por un largo tiempo.

La importancia del censo, que es requerido por la Constitución, no puede subestimarse. Es vital para el funcionamiento de nuestra democracia representativa e influencia nuestro proceso decisional. La población del estado correspondiente a la Ciudad de New York aumentó de 40.7 % en el 1990 a 42.2 % en el 2000. Esto significa más representación en la asamblea y el senado del estado y deberá reflejarse en esfuerzos para cambio en los distritos legislativos en todos los niveles.

Una causa mayor para el aumento poblacional de nuestra ciudad ha sido la inmigración, que siempre ha sido clave en su prósperidad y crecimiento. Mientras las grandes ciudades del interior incluyendo a Buffalo y Albany perdieron población en los 90, cerca de 1.3 millones de inmigrantes entraron a la Ciudad de New York en la última década. La población asiática e hispana muestra gran crecimiento con la segunda siendo el 30% de la población de la ciudad y la primera el 12%. Este crecimiento también se refleja en los residenciales de NYCHA, donde los hispanos son el 40%.

En conjunto, la población de la ciudad aumentó por 685,714 personas, ó 9.4 %, por encima del conteo de 7,322,564 del 1990. Staten Island fue el más que creció con el 17.1 % para una población total de 443,728. Queens sobrepasó la marca de los dos millones por primera vez, alcanzando los 2,229,379, un aumento de 14.2 %. El Bronx aumentó más del promedio de la ciudad de 10.7 % para una población total de 1,332,650. Brooklyn permaneció como el condado más grande de la ciudad para una población de 2,465,326, un aumento del 7.2 %. La población de Manhattan es 1,537,195, con un crecimiento de un 3.3 %.

Este empuje poblacional está ayudando a revitalizar los vecindarios del sur y oeste del Bronx, East New York y Harlem Central. Está ocurriendo un aumento de conversiones residenciales en lo que otrora fueron edificios comerciales del bajo Manhattan, el oeste de Queens y Brooklyn. Haremos lo posible para acomodar toda la gente que quiere venir aquí.

Sin duda, New York es una ciudad renaciente. El crimen está bajo, la calidad de vida es alta, hay un número récord de empleos y una economía más diversa. Nuestra marca de desarrollo es un voto de confianza de los muchos atraídos a la ciudad y a las oportunidades que ésta ofrece.

Rudy Giuliani

NYCHA FESTEJA A SUS TRABAJADORES SOCIALES



CAMBIANDO EL MUNDO Eso es lo que los trabajadores sociales hacen, persona a persona. Arriba, trabajadores sociales de NYCHA de Queens y Staten Island son, desde la izquierda, Beverly Williams, la Sub Directora de Servicios Sociales del Departamento de Asuntos Comunes de NYCHA Nora Reissig-Lazzaro, Gertrude Lampart, Dolores Cavallo, Ronald Diamond, Karen Patterson, el Vice Presidente de NYCHA Earl Andrews, Jr., el Director del Condado de Manhattan para el Departamento de Asuntos Comunes Gary Morgan, Pamela Weaver, Jerry Agrinzoni, Veronica Sakwe, and Hugh Spence, Sub Gerente General a cargo del Departamento de Asuntos Comunes.

Por Allan Leicht

NYCHA honró a sus trabajadores sociales con un desayuno en el centro comunal Pedro Albizu Campos en el este de la calle 13 en Manhattan el día 29 de marzo. Como se hizo durante el Mes Nacional del Reconocimiento al Trabajador Social, los honrados estaban entre los miles reconocidos en la nación por la sensibilidad y destreza que tienen para hacer del mundo un mejor lugar en ésta la más personal, significativa y humana de las profesiones.

La alocución por el vicepresidente Earl Andrews, hijo, muestra la medida en que se estima a los trabajadores sociales de NYCHA. Andrews dijo que ellos son la prueba viviente que NYCHA “no es solo ladrillos y argamasa”, y les alentó, durante este periodo de transición de la presidencia de Martínez a la de Hernández, a “que nos dejen saber lo que necesitan”.

Nora Reissig-Lazzaro, Sub-Directora de Servicios Sociales del Departamento de Asuntos Comunes fue la moderadora.

“Hubo una ocasión en que NYCHA tenía solo un trabajador social”, dijo. “Ahora hay 58”.

Reissig-Lazzaro señaló que muchos profesionales de NYCHA poseen grados en trabajo social pero no trabajan directamente en esa capacidad. Si embargo, un especialista en trabajo social puede tener un enorme impacto. “El año pasado los trabajadores sociales sirvieron más de 7,000 familias de NYCHA”, dijo. “Hicieron 51,000 visitas a los hogares. Estos números tienen gran significado en

la vida de la gente”.

El Dr. Robert S. Schacter, Director Ejecutivo del capítulo de la Ciudad de New York de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales obsequió a Hugh Spence, Sub-Gerente General del Departamento Asuntos Comunes de NYCHA un alfiler de solapa conmemorativo del centenario de la Asociación.

“Cuando se da a los trabajadores sociales el mayor respeto posible”, dijo Schacter, “ellos pueden tener un efecto mayor en la gente.”

Suzy Edelstein, Sub-Directora de Casas de Vecindarios Unidos de New York, Inc. (United Neighborhood Houses of New York, Inc.) puso la interdependencia de la sociedad, el trabajador social y cliente en una perspectiva histórica que se origina en el movimiento “Settlement House”. Este

movimiento buscaba proveer además de vivienda, servicios de integración a la comunidad. Edelstein también rindió tributo a los que no tienen credenciales pero contribuyen grandemente a los vecindarios donde viven, comparando a la Autoridad de la Vivienda con un gigantesco “Settlement House”.

Antes de la presentación de premios que concluiría el programa, el director del Condado de Manhattan para el Departamento de Asuntos Comunes, Gary Morgan dio las gracias al Director del Centro Comunal Albizu Campos, Willie Nieves y expresó el orgullo que él mismo sentía de ser un trabajador social.

El señor Morgan describió la mezcla de idealismo y abogacía que motiva al trabajador social y la misión de NYCHA como un instrumento de reforma social.

El Periódico
de la Autoridad de la vivienda

67
Años

ESTABLECIDO EN EL 1970 • CIRCULACION 200,000

Una publicación mensual de la Autoridad de la Vivienda Ciudad de Nueva York
250 Broadway, New York, New York 10007
Tel. (212) 306-3322 . Fax (212) 577-1358

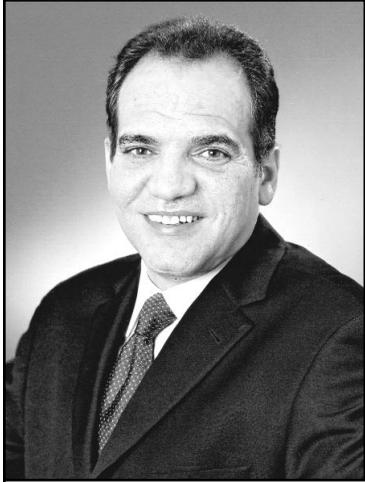
Rudolph W. Giuliani, Alcalde de la Ciudad de Nueva York

- Tino Hernández.....Presidente
- Earl Andrews, Jr.Vice Presidente
- Kalman FinkelMiembro de la Junta
- Frank MarínSecretario
- Millie MolinaDirectora Información Pública
- Ruth Noemí Colón.....Editora/sección español
- Howard Marder.....Oficial Información Pública
- Eileen Elliot.....Editora
- Allan LeichtReportero
- Deborah WilliamsReportera
- Carlos M. CasanovasTraductor
- Peter Mikoleski, Kevin Devoe.....Fotografía

Mensaje del Presidente

Greetings From Your New Chairman

Estoy muy orgulloso de haber sido seleccionado el decimonoveno presidente de la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de New York. Mi experiencia con NYCHA ha sido personal y profesional; tengo recuerdos muy queridos de mis años de adolescente viviendo en el residencial Jacob Riis en el bajo este de



Manhattan. Además mi experiencia de trabajo, la cual incluye la alcaldía, el Departamento de Servicios a los Desamparados y más recientemente el Departamento de Justicia Juvenil me permitió colaborar con miembros del equipo de NYCHA de vez en cuando y me ha provisto con una apreciación de las necesidades e intereses de ustedes, al igual que del compromiso del personal de NYCHA para tratar éstas. Espero con ansia la oportunidad de llevar a cabo el trabajo que se comenzó en los últimos años para ver que

sus necesidades sean tratadas y asegurarme que NYCHA se mantenga fuerte bien entrado el siglo 21.

Como saben, NYCHA es la más grande Autoridad de la Vivienda del país y la mejor administrada. Para mantener ese status, estaré trabajando con el equipo ejecutivo de NYCHA para ver que nuestros 15,000 empleados continúen proveyendo a todos los 426,500 residentes con los servicios que ustedes merecen, incluso, claro está, residenciales limpios, seguros y bien conservados. Aunque asegurarnos que los edificios estén mantenidos adecuadamente es una de las prioridades más importantes, nuestra responsabilidad hacia ustedes no es solo conservar las estructuras físicas. A NYCHA le importa mucho sus familias, hijos y ancianos. Hay centros para envejecientes y comunales que proveen una amplia gama de programas para personas de todas las edades. También NYCHA le ofrece una variedad de clases y adiestramientos al igual que servicios de colocación de empleos.

La calidad de sus vidas es de particular importancia para mí. Por lo tanto me enfocaré en asegurar que estos programas y servicios continúen y que lo que NYCHA ofrece sea fortalecido con nuevos programas y servicios al igual que un incremento en los niveles de participación.

La seguridad es otro asunto de importancia crítica para mí. Continuaremos colaborando con el Negociado de Vivienda de la Policía, los voluntarios de las Patrullas de Inquilinos y otros, para realzar la seguridad en nuestros residenciales. Pero el equipo de NYCHA no puede hacer ésto solo. Necesitamos su ayuda.

Espero establecer una cooperación con ustedes en los próximos meses y también espero que ustedes tenga un momento para decir "Hola" si me ven caminando por ahí, pues tengo la intención de visitar tantos residenciales como me sea posible. Pero recuerden que no puedo estar en todos los sitios al mismo tiempo, de modo que confió en ustedes para que me mantengan al tanto del estado de nuestra calidad de vida, ambas, la buena y la no tan buena. Juntos haremos de NYCHA el mejor sitio para vivir en la Ciudad de New York.

Tino Hernandez

Celebración

(viene de la página 1)

Unido de la Ciudad de New York. La señora Vladeck es la Directora de Aging In Place Initiative y fundadora y directora del Programa First Comprehensive NORC or Naturally Occurring Retirement Community de los cuales ya hay siete de estos programas en los residenciales de NYCHA y 28 en New York.

También se galardonó a Michael Flanigan, vicepresidente del Chase Manhattan Bank quien trabaja con NYCHA en el Programa de Consejería de la Red de Personas Mayores, el United Way, que contribuyó con 1,000 cajitas de almuerzos al evento y el profesor emérito de Historia de Arte de la Universidad de Columbia, Philip Gould por su exhibición de dinero africano de hierro y cobre.

El evento comenzó con la sátira, "La Clínica" que describe el tratamiento pobre experimentado por los envejecientes cuando tratan de obtener cuidado médico. Los pobres envejecientes finalmente tuvieron que formar una línea de piquetes que decía "Demandamos respeto" y "hemos saldado nuestra deuda" y así marcharon a través de la audiencia.



Sena Joy, Benin, West Africa

La actriz y cantante Roslyn Burrough, ataviada con vibrantes colores, cantó "Take The A Train," y "Ain't Misbehavin". Sena Joy, importante figura cultural de Benin, en África, interpretó música Vodoun y Afrocubana. Los miembros del Blenman Steel Sounds de Trinidad, cuyos miembros tienen de 66 a 84 años de edad tocaron una selección en los tambores de acero. Hubo Jazz por Mujib Manaán y la Banda de Jazz Satchmo, así como canciones inspiracionales por Imani O'ryn.

Selecciones musicales fueron interpretadas durante el día por los miembros del Grupo Coral de Envejecientes de NYCHA. Éstos han interpretado en hospitales, escuelas y albergues para personas mayores de la ciudad.

NYCHA opera 40 centros de envejecientes que brindan programas recreacionales, educacionales y preventivos. El Departamento de Servicios a los Envejecientes fue establecido por el ex-presidente Martínez, en septiembre del 2000.



El Diario de Deborah

Por Deborah Williams

Ángel Guardián – Miraba el espectáculo de Oprah Winfrey donde el término ángel era usado para describir aquellas personas que se dedicaban a mejorar las vidas de los niños de su comunidad. Y quisiera usar ese término para describir a la señora Yvette Grissom, una residente de Queensbridge Houses por los pasados 14 años. Grissom es la fundadora y organizadora de padres de La Comunidad de Queensbridge en Acción (CQA) localizada en La Casa de Servicios Comunitarios del Vecindario Jacob Riis en Long Island City. El CQA es un grupo de abogacía formado por padres del residencial Queensbridge y áreas aledañas. Ella dijo al Newsday recientemente que "la meta del CQA es concientizar a los padres sobre asuntos educacionales de modo que ellos puedan abogar a nombres de sus niños. Desde que el CQA comenzó dos años atrás, hemos podido educar a los padres acerca de sus derechos y ayudarles a navegar el sistema de escuelas públicas. Todos los niños merecen la oportunidad de aprender. He oído tantas historias horribles de lo que pasa con otros padres y sus hijos. Cuando voy de paseo, el ver tantos adolescentes haraganeando hace que me dedique con ahínco a la educación de los jóvenes". El CQA se reúne semanalmente los jueves por la noche y su próximo evento será un foro comunitario el 26 de abril del 2001. Pendiente a información del distrito 30 concerniente al desempeño académico de los niños de ese distrito, Grissom dice que el CQA proyecta convocar un grupo especial para desarrollar estrategias para reducir la brecha educacional de la juventud de Queensbridge y el resto del distrito 30. **¡Señora Grissom, quisiera felicitarle! Usted y su organización CQA son realmente una inspiración para todos nosotros. Siempre me alegro al oír de los maravillosos esfuerzos que personas como usted hacen para mejorar las vidas de los demás, especialmente los niños. Le deseo el mejor y continuo éxito en su empeño de mejorar la calidad de vida de otros.**

Felicitaciones a Michelle Dilworth de Washington/Lexington Houses en Manhattan, quien por medio del Centro de Inversiones Familiar del Departamento de Iniciativas Económicas y Negocios de NYCHA consiguió empleo con el círculo deportivo LA NY. Fue la energía y dedicación a sí misma y al programa lo que ayudó a Dilworth a lograr emplearse. **¡Michelle me has impresionado con tu perseverancia y te deseo gran éxito! ¡Buena suerte en tu empleo!**

Enhorabuena a Daryl Whitley hijo, de nueve años y residente de Patterson Houses en el Bronx quien ha sido becado para participar en el programa de gimnasia de NYCHA en el gimnasio Sutton. Daryl tu mamá (Tammy Futch) quiere que sepas cuán orgullosa está de tus logros por lo que le pidió a la administradora del residencial, la señora Jackson, que se comunicara conmigo para compartir tus buenas nuevas. Hiciste muy bien. Tienes que ser muy talentoso para ganar una beca y ser considerado para el programa de gimnasia. **Daryl, si practicas de continuo y duramente algún día tu nombre estará entre los Ganadores del Sutton. Tu madre y yo te deseamos lo mejor en tus empresas futuras.**

Regresa – En el ejemplar de febrero del 2000 de El Periódico ustedes leyeron acerca de James Dickson, de Drew Hamilton Houses en Manhattan y su participación en la película "Big Daddy" y "Jungle 2 Jungle". También apareció en el video musical de Shaquille O'Neal "I'm Outstanding" y también dejó su marca en la Industria del Entretenimiento en la película "Red Square" de Robert Capelli hijo. Su rol como "Jambo" pavimentó el camino para una escena con "Erica", Susan Lucci, en la novela diaria "All My Children". Pues bien, ahí está de nuevo, solo que esta vez ha tomado el doble rol de actor y director en "The Road To Recovery", que fue al aire en de televisión por cable el 17 y 20 de abril. **Señor Dickson, debo elogiarle por sus logros. ¡Buena suerte y éxito continuo en sus roles futuros!**

Visite el Sitio de
NYCHA en el Internet:
nyc.gov.nycha

La Lista de los Indeseables de NYCHA

En esta edición continuamos con la política editorial de publicar los nombres de las personas excluidas permanentemente de los complejos residenciales públicos. El dar a conocer los nombres de dichas personas es parte de nuestra iniciativa para mantener a nuestros residentes informados de los esfuerzos llevados a cabo por NYCHA para mejorar la calidad de vida en nuestros residenciales. Estos esfuerzos están diseñados para asegurar el uso pacífico, legal y sensible de nuestras facilidades por nuestros inquilinos. He aquí una lista de personas que han sido excluidas después de vistas que se efectuaron el 8, 15, 22 Y 29 de marzo del 2000. **RECUERDE, SI VE A CUALQUIERA DE ESTOS INDIVIDUOS EN ALGUNA PROPIEDAD DE LA AUTORIDAD DE VIVIENDAS, POR FAVOR LLAME A SU OFICINA DE ADMINISTRACIÓN O A LA POLICÍA. ESTA LISTA ES SUMINISTRADA A LA POLICÍA DE TODA LA CIUDAD.**

Prohibidos desde Marzo 8, 2000

Diego Acevedo	Caso 504/00 asociado con el quinto piso del 1726 de la carretera Richmond, Berry Houses, Staten Island.
Monique Cochrane	Caso 654/00 asociado con el quinto piso del 121 de la novena avenida, Fulton Houses, New York.
Robert Canada	Caso 655/00 asociado con el tercer piso del 1750 de la avenida Watson, Bronxdale Houses, el Bronx.
Kelvin Manon	Caso 656/00 asociado con el décimo piso del 285 del este de la calle 156, Jackson Houses, el Bronx.

Prohibidos desde Marzo 15, 2000

Ali Kettrels	Caso 628/00 asociado con el primer piso del 5624 de la carretera Farragut, Glenwood Houses, Brooklyn.
Robin Williams	Caso 650/00 asociado con el quinto piso del 48 del paseo Fleet, Ingersoll Houses, Brooklyn.
Torrin Vick	Caso 652/00 asociado con el sexto piso del 2130 de la avenida Madison, Lincoln Houses, New York.
Matthew Blount	Caso 660/00 asociado con el octavo piso del 414 de la avenida Sutter, Van Dyke Houses, Brooklyn.
Chance Franks	Caso 661/00 asociado con el decimosexto piso del 265 de la avenida Livonia, Tilden Houses, Brooklyn.
Derick Pedraja	Caso 663/00 asociado con el segundo piso del 70 de la avenida Paladino, Wagner Houses, New York.

Prohibidos desde Marzo 22, 2000

José Ortiz	Caso 812/00 asociado con el sexto piso del 1711 de la avenida Randall, Soundview Houses, el Bronx.
Elizabeth Dávila	Caso 902/00 asociado con el primer piso del 535 del este de la calle 143, Betances Houses, el Bronx.

Prohibidos desde Marzo 29, 2000

William Padgett III	Caso 819/00 asociado con el séptimo piso del 3144 de la avenida Bayview, Gravesend Houses, Brooklyn.
Hector Luciano	Caso 884/00 asociado con el cuarto piso del 141 de la avenida Norway, South Beach Houses, Staten Island.
Wilson González	Caso 901/00 asociado con el décimo piso del 2940 del oeste de la calle 31, Surf side Gardens Houses, Brooklyn.

SERVICIO COMUNITARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS – SEGUNDA PARTE

Comenzando en el 2001 y por un periodo de varios meses La Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de New York (NYCHA) empezará progresivamente un nuevo programa. Este requerirá que algunos residentes de la vivienda – no todos – provean servicio voluntario a sus comunidades o participen en adiestramiento de autosuficiencia. Este es el segundo de un artículo de dos partes en el Periódico sirviendo como exposición preparatoria del Programa de Servicio Comunitario. Vea el ejemplar de marzo para información adicional. Vea resumen de exenciones en la próxima página.

P. ¿Qué es servicio comunitario y autosuficiencia económica?

R. El servicio comunitario es un servicio voluntario a su residencial o a organizaciones basadas en su comunidad. Autosuficiencia económica son programas que NYCHA y otros ofrecen para ayudar a los residentes a conseguir empleo para que no sean dependientes de nadie. Por ejemplo, incluyen adiestramiento sobre cómo mantener un presupuesto del hogar, cómo llenar formularios de empleo, cómo preparar un resumé etc. *Para simplificar, usaremos la frase “servicio comunitario” para referirnos a ambos, a ese servicio y a autosuficiencia económica.*

P. ¿Quién será afectado?

R. Por ley todo residente de la vivienda pública que no esté exento se le requerirá proveer ocho horas mensuales de servicio comunitario o participar en actividades de autosuficiencia por un periodo de tiempo similar. Las ocho horas pueden ser divididas, con algunas usadas para servicio comunitario y otras para adiestramiento de autosuficiencia. Pero es importante saber que el servicio comunitario es un requisito de su inquilinato.

P. ¿Quién está exento del programa?

R. Hay muchas exenciones. Una tabla resumiéndolas aparece en la próxima página. *Debe recordar que este programa será implementado lentamente por un periodo de varios meses y estos artículos son para proveer al lector con orientación por adelantado.* No tiene que visitar su oficina administrativa ahora para discutir su elegibilidad.

Los residentes deben tener en mente que la tabla de referencia es un resumen de las normas de exención de la Autoridad. No es el texto completo. La tabla es para dar una idea a los residentes de los diferentes tipos de condiciones que permitirán a la autoridad considerar otorgar una exención. En algunos casos requisitos adicionales o detalles de normas formales no aparecen. Los residentes deben examinar una copia de los procedimientos exactos de NYCHA que serán emitidos una vez el programa comience, antes de hacer conclusiones respecto a si una exención esta disponible o no.

P. Si se requiere que un residente provea servicio comunitario. ¿Quién decide lo que éste hará?

R. Este es un programa de libre selección. Cada residente decide cómo proveer servicio a su comunidad. NYCHA exhorta a que los residentes consideren actividades dentro de sus propias comunidades, especialmente algunas como las patrullas de inquilinos. También enfatizamos la importancia de participar en las reuniones mensuales de la Asociación de Inquilinos. Los residentes también pueden ser voluntarios para trabajar con otras organizaciones con base en la comunidad tales como el banco local de comida. El servicio comunitario también puede ser provisto a través de agencias municipales como el Departamento de Parques o la escuela local u organizaciones caritativas etc. Cuando el programa sea implementado, aquellos que sean afectados recibirán una lista de actividades aceptadas como servicio comunitario. Esta lista aumentará a medida que nuevas actividades sean añadidas. Sin embargo, queda del residente el hallar organizaciones que acepten sus esfuerzos a su nombre. *Para los residentes que opten por el camino de la autosuficiencia, les sugerimos que se comuniquen con el Departamento de Iniciativas Económicas y Negocios de NYCHA (212-306-3800) para información de cursos calificados para satisfacer esa opción.*

P. ¿Qué acerca de trabajar para NYCHA?

R. Se requiere a los residentes el trabajar cerca de los residenciales donde viven. Claro que pueden proveer servicio comunitario en cualquier sitio de la ciudad donde puedan hallar una organización o entidad que los acepte. Si el administrador del residencial tiene tareas a hacerse, entonces tal servicio es aceptable también. Pero no se le permite al administrador suplantar una tarea o sustituir servicio comunitario por trabajo que se hace por los empleados de la vivienda pública.

P. ¿Qué acerca de trabajar para funcionarios electos?

R. La actividad política está prohibida. Le sugerimos que considere otras actividades.

P. Un residente que debe proveer servicio comunitario debe trabajar por ocho horas al mes. ¿Cómo NYCHA verifica las horas de trabajo puestas por dicho residente?

R. Cada vez que un residente trabaja para una organización, deber pedirle a su supervisor o a su instructor que le firme el papel de verificación. En el caso de cursos de adiestramiento, el residente puede esperar hasta el final del curso antes de pedir al instructor su firma. Copias del papel de verificación son parte del paquete enviado a cada residente al que se requiera servicio comunitario. Después habrá papeles de verificación disponibles en las oficinas administrativas. Al final del año se le pedirá a cada residente la entrega de sus papeles de verificación firmados como parte del proceso de verificación anual.

P. ¿Es cierto que si un residente al que se requiere proveer servicio comunitario se niega a hacerlo puede ser desahuciado?

R. El servicio comunitario es una obligación de los inquilinos. Si se rechaza ésta, la familia enfrenta la posibilidad de desahucio a menos que la persona que rehúsa cumplir sea removida del hogar.

Resumen de Exenciones al Servicio Comunitario

<u>Categorías</u>	<u>Exenciones</u>
Edad	Personas menores de 18 años. Personas mayores de 62 años.
Discapacidad	Personas ciegas o discapacitadas para hacer servicio comunitario o actividades de autosuficiencia. Personas a cargo de un individuo ciego o con discapacidad física.
Programas de trabajo de la Asistencia pública	Participantes en el Programa de Experiencia de Empleo de la Ciudad de New York. Personas que reciben bienestar público que Recursos Humanos (HRA) ha eximido trabajar.
Asistencia pública	Miembros de una familia recibiendo asistencia pública que la HRA ha determinado que están en cumplimiento con los programas de asistencia pública federales.
Empleo	Un individuo empleado por 30 horas semanales. Un adulto soltero residiendo con un menor de menos de 13 años y empleado por lo menos 20 horas a la semana. Dos adultos, residiendo con un menor de 13 años con un empleo combinado de 35 horas a la semana. Las 35 horas son un total que puede ser dividido entre ambos adultos. Las personas buscando trabajo, pero por no más de seis semanas durante el periodo de servicio comunitario. Los beneficios de desempleo califican como búsqueda de trabajo. Los amos de casa adulto residiendo con un segundo adulto y un niño menor de 13 años, donde el segundo adulto está empleado o proveyendo servicio comunitario.
Educación	Las personas inscritas en adiestramiento vocacional, pero cuyo tiempo no excede los 12 meses. Personas recibiendo preparación para empleo. Esto incluye habilidades para buscar empleo, como preparación de resumé o formulario para empleo, habilidades para entrevistas, clubes para empleo y otras actividades que ayudan al individuo a conseguir un empleo competente. Capacidades de trabajo relacionadas con el empleo. Educación directamente relacionada con empleo donde la persona no ha recibido el diploma de escuela superior o equivalente. Asistencia a tiempo completo a una escuela intermedia. Asistencia a tiempo completo a un curso conducente a un certificado de equivalencia general, si la persona no ha completado la escuela secundaria o no ha recibido tal certificado. Asistencia a una universidad comunitaria o de cuatro años por el periodo mínimo requerido por la escuela.

Empleos de Verano para Jóvenes Residentes

¿Tiene planes para el verano? Puede ganar dinero. Si es un residente de NYCHA entre las edades de 16 a 21 años para el 2 de julio del 2001, es elegible para solicitar participación en el Programa de Empleo de Jóvenes Residentes (RYEP, sus siglas en inglés)

¿Qué haría yo en dicho programa? Trabajar en los terrenos de los residenciales de NYCHA. Si es seleccionado, trataremos de ponerle a trabajar en el residencial en que usted vive, pero tenga en cuenta que **viajar puede ser requerido**.

¿Cuándo trabajaría? El programa del año corriente debe comenzar el 2 de julio. Este programa dura siete semanas. Los participantes trabajan 20 horas a la semana, de 8 AM a 1 PM, de viernes a jueves. Los participantes del RYEP ganan \$5.25 la hora. Asimismo, hay un número limitado de plazas como líderes de grupos para residentes entre 18 y 21 años de edad. Estos últimos laboran una hora adicional por semana a \$6.00 la hora.

¿Cómo solicito? Solicitudes estarán disponibles en las oficinas administrativas de su residencial. **¡Apresúrese!** La fecha límite para solicitar es el **27 de abril del 2001**.

¿Cómo se escogen los solicitantes? Un programa de computadora es usado para elegir solicitantes al azar e invitarlos a inscribirse. La oportunidad para ser invitado depende del número total de solicitantes. En años pasados pudimos acomodar a todos los jóvenes residentes calificados.

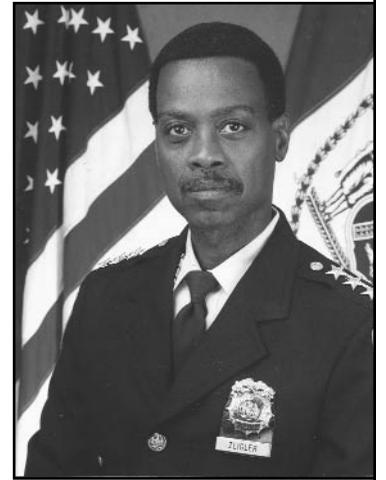
¿Necesito papeles de trabajo u otros documentos para poder solicitar? No necesita someter nada con el formulario para **solicitar entrar** al programa. Mas si es invitado a **matricularse** en el RYEP, entonces **debe tener ciertos documentos** cuando venga al lugar de inscripción para apuntarse y conseguir empleo. No espere al último minuto. Si necesita información de cómo obtener la tarjeta del seguro social, llame al 1-800-772-1213. Si tiene entre 16 y 17 años, necesitará el certificado de empleo, comúnmente llamado "papeles para trabajar". Para información de cómo conseguir estos papeles, llame al (718) 222-6220.

Información completa de lo que necesita se incluye con la solicitud. Favor de leer cuidadosamente esa información – cada año muchos jóvenes invitados a matricularse no consiguen empleo simplemente porque no tienen la documentación requerida.

DESDE LA ESQUINA DEL JEFE

Sección de Servicios Especiales del Negociado de la Vivienda

El Negociado de la Vivienda está comprometido a reducir el crimen y mejorar la calidad de vida de los residentes y empleados de la vivienda pública. La misión de las unidades especiales de la Sección de Servicios Especiales del Negociado de la Vivienda es lograr esas metas. Estas unidades especializadas son el Destacamento de Modernización de Sitio (DMS), la Unidad AntiGrafito y la Unidad Contra Vandalismo en Ascensores (UCVA).



Buró de Vivienda de la Policía, Jefe Douglas Zeigler

Destacamento de Modernización de Sitio

La misión de este destacamento es asegurar que el trabajo de nuevas construcciones o de rehabilitación en vivienda pública se haga en forma segura y ordenada sin interrupciones o paros por parte de coaliciones laborales. Las coaliciones laborales son personas o grupos que intentan conseguir trabajo utilizando medios ilegales tales como extorsión, coacción etc. de los contratistas autorizados a hacer el trabajo. La misión de la unidad es prevenir la violencia física o amenazas a los trabajadores al igual que proteger la propiedad y equipo.

La Unidad AntiGrafiti

Esta unidad monitorea y sigue la pista a incidentes relacionados con garabatos o pintarrajeo y despliega sus equipos basándose en quejas de residentes y empleados en los residenciales de NYCHA y de observaciones de cámaras de circuito cerrado e información de inteligencia obtenida de otras unidades de la policía. La unidad continúa ocupándose enérgicamente del garabateo, vandalismo y otras formas de crimen a la propiedad. Esta unidad ha sido responsable de numerosos arrestos y de ayudar a varias agencias de la ley y unidades interagenciales en asuntos que van desde crímenes de prejuicio hasta pandillerismo. Juntas trimestrales se llevan a cabo en cada condado entre la administración y los residentes para discutir educación, prevención y alternativas al grafiti.

Unidad Contra Vandalismo en Ascensores

La misión de esta unidad es prevenir el vandalismo en los aproximadamente 3,315 ascensores en los 346 residenciales de la Autoridad de la vivienda. La unidad sigue la pista y vigila incidentes de vandalismo en los ascensores, desplegando fuerzas a través de la ciudad de acuerdo a las quejas provenientes de los residentes de NYCHA, lo observado por las cámaras de circuito cerrado y la información de inteligencia provista por los oficiales de la policía. Esta unidad mantiene un enlace con la División de Ascensores de NYCHA y con los Jefes de Bomberos del Departamento de Bomberos de la Ciudad de New York. La unidad también da conferencias informativas contra el montar sobre ascensores, reducción de vandalismo y procedimiento informativo apropiado.

El Negociado de la Vivienda continuará brindando el mejor servicio policial posible a los residentes de la Autoridad de la Vivienda Pública de la Ciudad de New York.

HABLE CLARO CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN

Si usted o alguien en su familia está al tanto de cualquier fraude o corrupción cometidos contra la Autoridad de la Vivienda de la Ciudad de New York por cualquier empleado de ésta, contratista, vendedor o inquilino, le urgimos a que llame al Inspector General de NYCHA ("IG") al 212-306-3355. El IG conduce investigaciones independientemente o con otras agencias de la ley y los fiscales. De hecho el IG es supervisado por el Departamento de Investigaciones de la Ciudad de New York ("DOI"). El IG hace sus investigaciones con su personal compuesto por abogados, investigadores y auditores. Aunque el DOI y el IG inician y desarrollan sus propias investigaciones, ellos alientan y confían en información que los empleados, los inquilinos, la gente que hace negocio con NYCHA y el público en general pueda dar sobre actividad fraudulenta o corrupta de la que vean u oigan. **PARA INFORMAR SOBRE FRAUDE O CORRUPCIÓN LLAME AL IG AL 212-306-3355, O AL DOI AL 212-825-5959.**

¿No sabe por dónde empezar? Algunos lugares donde buscar empleo

Un lugar donde buscar es en el semanario The Civil Service Chief-leader el cual provee información valiosa acerca de dónde solicitar y/o recoger solicitudes para empleo o exámenes para empleos. Usando el directorio de la Ciudad, el NYC Green book, a continuación; le ofrecemos algunos lugares importantes a donde puede acudir para obtener solicitudes y su procesamiento, además de obtener más clara información en cuanto a vacantes.

Note la nueva dirección, en negrillas, para solicitar, por correo, planillas de empleo con la Ciudad.

Ciudad: si va en persona debe hacerlo de 9:00 AM a 5:00 PM de lunes a viernes en el Departamento de Servicios Administrativos de la Ciudad, Sección de Solicitudes, 18 Washington Street; teléfono (212) 487-JOBS. Las solicitudes pedidas por correo tienen que ser enviadas a: DCAS Application Section, 1 Centre Street, 14th Floor, New York, New York 10007. Tiene que incluir un sobre con sello de correos y dirigido a usted mismo(a), a más no tardar de 7 días antes de terminar el periodo de expiración para la Ciudad recibir su solicitud. Las tarifas de solicitud fluctúan entre los \$30 y \$80, y sólo se pagan con giros postales.

CUNY: en la Oficina de Personal de cualquiera de los recintos universitarios de CUNY, a menos que se especifique otra instrucción en el anuncio del examen. Las tarifas fluctúan entre los \$15 y \$30. En persona, de 8:30 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, en el Centro de Asistencia a la Comunidad del New York State Civil Service Department, 163 West 125th Street, Manhattan, (212) 961-4326. La correspondencia puede ser dirigida al Examination Information, New York State Civil Service Department, building 1, State Office Campus, Albany, New York 12239; (518)457-6216. Las tarifas van de \$15 a \$35.

FEDERAL: Para obtener información sobre vacantes y dónde solicitar, comuníquese con Office of Personnel Management, 600 Arch Street, Philadelphia, PA 19106; (212) 861-3070. [También puede acudir at 26 Federal Plaza en Manhattan.

SERVICIO POSTAL: Puede obtener solicitudes para exámenes en Manhattan y en el Bronx sólo cuando los exámenes han sido anunciados, en el correo principal, 380 West 33 Street; (212) 300-2851. Para exámenes en Queens, Brooklyn, y Staten Island, por favor llame a: Post Office's Triborough District Annex, 78-02 Liberty Avenue, en Queens, (718) 529-7000.

Buena Suerte. ¡Persevere, y manténgase leyendo esta sección, en El Periódico, mientras, continúe su búsqueda de empleo!

State Exams Close May 7

23-788

**Developmental Disabilities Secure
Care Treatment Aide Trainee**

\$26,342

23-788

**Developmental Disabilities Secure Care
Treatment Aide Trainee (Spanish Language)**

\$26,342

Open Continuously

20-804

**Accountant Trainee/Auditor Trainee
(Downstate)**

\$32,773

20-526

Addictions Counselor I

\$32,142

20-661 through 20-670

Keyboard Specialist

\$19,154

FERIA DE EMPLEOS 2001



CAPACITACIÓN VIA EMPLEOS Residentes de NYCHA de toda la ciudad vinieron al Brooklyn Marriott el 15 de marzo a la feria de empleos 2001 del Departamento de Iniciativas Económicas y Negocios (DIEN). ¡De los 300 residentes asistentes, 28 tenían entrevistas pendientes al momento en que íbamos a prensa y otros siete tenían empleo! Entre las 40 compañías presentes estaban Modell's Sporting Goods, United Cerebral Palsy, Carver Bank, the Milestone Pre-School, Time Warner, CulinArt, Avis Rent-A-Car y Macy's. Cincuenta y tres residentes se unieron al rango de familias con trabajo como resultado de la feria del año pasado. Francis Sanicola, director del DIEN se dirigió al grupo alentándolos y elogiando a su personal y en especial el trabajo duro e iniciativa de los que buscaban empleo. Casi todos los residentes que vinieron a la feria participaron en los talleres anteriores a ésta en el Centro de Inversión Familiar en el Alto Manhattan, el Centro de Recursos Familiares Hope IV en Queens o el RUED en el 350 de la calle Livingston en Brooklyn. En los talleres los residentes aprendieron como preparar un resumé, técnicas e ideas para entrevistas.

SE BUSCAN CANDIDATOS PARA LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES DE ADIESTRAMIENTO PARA EMPLEO:

LIMPIEZA Y CURACIÓN AMBIENTAL

Descripción: Adiestramiento de 17 semanas para empleo en plazas de curación ambiental incluyendo vigilancia ambiental y eliminación de plomo y asbesto. Los graduados recibirán un certificado en manejo de materiales peligrosos, entrada a áreas de eliminación de las materias mencionadas y a otras áreas de espacio confinado. Este adiestramiento es costado por el Programa de Desarrollo Económico y Servicios de Apoyo.

Requisitos Mínimos: Debe tener de 18-32 años de edad, diploma de escuela superior o equivalente.

Objetivo Poblacional: Se dará prioridad a residentes legales de NYCHA del alto Manhattan.

Fecha límite para matrícula: 1 de mayo del 2001

ADIESTRAMIENTO PARA LICENCIA DE CONDUCIR COMERCIAL:

Descripción: Cinco semanas de adiestramiento para empleo como conductor comercial costado por el Programa de Edificación del Residente para Desarrollo Económico.

Requisitos Mínimos: 22 años de edad o más; bajos ingresos o recibir asistencia pública, estar legalmente autorizado a trabajar en los Estados Unidos, licencia de conducir no penalizada por los pasados seis meses – no más de una violación; estar libre de drogas y pasar el examen físico del Departamento de Transportación.

Objetivo Poblacional: Se dará prioridad a los residentes legales de Red Hook East, Red Hook West, Gowanus y Wyckoff Houses.

Fecha límite para matrícula: En curso durante el 2001.

¡Se exhorta a las damas a participar!

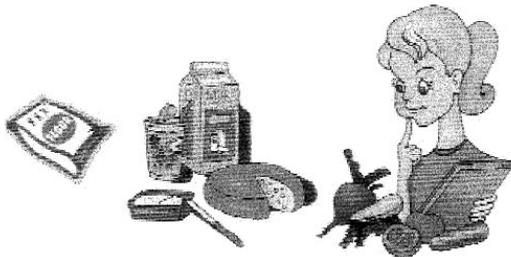
LLAME AL DEPARTAMENTO DE INICIATIVAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS
Para más información: 212-306-3800

Reglas Del Concurso de Recetas

Fecha límite fue extendida hasta el 4 de mayo del 2001

NYCHA está auspiciando su primer concurso de recetas . Envíe su receta original de una de las siguientes categorías

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Aperitivo, sopa o ensalada | 6. Plato principal de pescado |
| 2. Plato adicional | 7. Plato principal de vegetales |
| 3. Plato principal de pasta | 8. Postre |
| 4. Plato principal de ave | 9. Alimentos horneados |
| 5. Plato principal de carne | 10. Postres hechos por jóvenes adultos |



Todos los empleados, residentes y retirados de NYCHA son elegibles para participar. Jóvenes residentes e hijos de empleados entre las edades de 13 a 18 años pueden someter una receta de postre.

Para inscribir una receta, imprima o escriba a maquina en un papel de 8" X 11" su nombre, dirección (si es residente, favor de incluir el nombre de su residencial) y número de teléfono. Los concursantes inscribiéndose en la categoría "Postres por jóvenes adultos" deben indicar sus edades.

En el papel también incluya el nombre de la receta, número de porciones a servir, lista de ingredientes con cantidades en el orden a usarse e instrucciones que incluyan tiempo de horneado / cocinado y temperatura. Las recetas deben ser para 4 ó 6 personas. Indique si la receta reúne alguna restricción dietética. Si usa más de una página, ponga su nombre en cada una.

Las recetas deben ser originales y no publicadas previamente. (Puede someter su receta si ésta apareció en el Boletín de los empleados de NYCHA) Al someter una receta usted afirma que a su mejor entender, ésta es su obra original o una variante de una existente que tiene cuatro o más cambios significativos.

Las inscripciones deben ser recibidas no más tardar del 4 de mayo del 2001. Envíelas a NYCHA Recipe Contest c/o Pat González, Coordinadora de Eventos Especiales, Departamento de Relaciones Públicas y Comunitarias, 250 Broadway, 10 floor, New York, NY 10007. No se aceptarán más de tres inscripciones por familia.

Los jueces seleccionarán hasta quince de las mejores recetas en cada una de las categorías enumeradas arriba. Los ganadores serán notificados en mayo del 2001. Las recetas serán juzgadas por su sencillez en las siguientes categorías: número y tipo de ingredientes (40%), tiempo de preparación (25%) y creatividad (15%) Las decisiones de los jueces serán finales.

Los ganadores serán premiados y honrados en una ceremonia y sus recetas serán publicadas en el libro de cocina de NYCHA. Todas las recetas participantes serán propiedad de NYCHA y no serán devueltas. NYCHA tendrá el derecho de publicar y anunciar la receta y el nombre del concursante sin compensación alguna a menos que sea prohibido por ley.

Junta Asesora Residentes

La Junta Asesora de Residentes (RAB, sus siglas en inglés) es un grupo de 41 representantes, residentes electos, quienes asesoran a NYCHA durante el periodo de tiempo cuando se prepara el borrador del Plan Anual, el cual se somete a HUD una vez es terminado. El RAB para el año fiscal del 2002 tuvo su primera reunión el 13 de marzo. Abajo, encontrará una lista completa de todos los miembros del RAB y sus distritos para el 2002. Toda correspondencia para el RAB debe ser dirigida al : Resident Advisory Board/ New York City Housing Authority, P.O. Box 3766, Church Street Station, New York, New York 10007.

Nicoletta Azure	Manhattan South
Barbara G. Barber	Manhattan North
Laurine Berry	Bronx North
Cornelius Best	Queens
Reginald Bowman	Brooklyn East
Hattie Braddy	Brooklyn East
Marcella Brown	Bronx South
Elouise Carrington	Manhattan North
Lillian Codrington	Staten Island
Richard Davis	Brooklyn South
Ray Diamond	Brooklyn South
Lavalette Gumora	Manhattan South
Donna Harvey	Staten Island
Sylvia Jackson	Queens
Doris Jacobs	Queens
Curtis H. Johnson	Bronx South
Annette A. Johnson	Section 8 Queens
Sosthène A. Joseph	Section 8 Manhattan
Gerri Lamb	Bronx North
Sharon Martin	Bronx North
Yvonne McCain	Section 8 Staten Island
Sara Lee McWhite	Brooklyn South
Elizana Meek	Section 8 Bronx
Lucille Middleton	Manhattan North
James M. Missouri	Brooklyn West
Marie Monk-Boone	Brooklyn East
Minerva Montes	Manhattan South
Clarissa Moore	Brooklyn East
Rosetta Newcombe	Staten Island
Rosalyn Ray	Brooklyn West
Donna Reed-Ammonds	Brooklyn South
Linda Rispoli	Staten Island
Mercedes Ruiz	Manhattan South
Marguerite Scott	Brooklyn West
Leroy F. Smith	Brooklyn West
Joanne Smitherman	Bronx South
Juanita Stokes	Bronx South
Cornelia Taylor	Queens
Ethel Velez	Manhattan North
Wilhelmina Wood	Bronx North
Martin Weber	Section 8 Brooklyn

Instalación Concejo Manhattan Sur



Nicoletta (Nikki) Azure de Smith Houses representará al sur de Manhattan el Consejo de Presidente (CDP). La ceremonia de instalación de la Junta Ejecutiva del Distrito tuvo lugar el 12 de marzo en el centro Lincoln Square Neighborhood en Manhattan. También participaron en la ceremonia el director de Asuntos Comunes del Condado de Manhattan, Gary Morgan; el Sub Gerente General para Asuntos Comunes Hugh B. Spence, y el coro de NYCHA conducido por Gregory A. McCants. Los miembros del CDP sirven de enlace entre la Asociación de Inquilinos en sus distritos y la junta ejecutiva de NYCHA. Los representantes del CDP sirven por tres años.

